



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 6

CLASE DE CONTRATO: Suministros

CONTRATISTA: VICTOR ALFONSO ESPINOSA AGUIRRE
NIT: 1128427045-0

OBJETO: La Institución Educativa INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA requiere hacer contrato para la adquisición de material pedagógico y didactico(kits escolares) para los estudiantes de la institución de preescolar, básica secundaria., por lo que se requiere que este material reúna condiciones

VALOR: 17,221,100 Diecisiete millones doscientos veintiun mil cien pesos

PLAZO: 10 días

FECHA DE INICIO: 31 de julio de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 18 de agosto de 2020

ADICIÓN: NO

PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

- a. El día 31 de julio de 2020 LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E.MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA celebró el contrato N° 6 con VICTOR ALFONSO ESPINOSA AGUIRRE Nit: 1128427045-0 cuyo objeto es:
 La Institución Educativa INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA requiere hacer contrato para la adquisición de material pedagógico y didactico(kits escolares) para los estudiantes de la institución de preescolar, básica secundaria., por lo que se requiere que este material reúna condiciones especiales, tanto pedagógicas como de seguridad, que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje, llegando esto a beneficiar a aproximadamente la totalidad de la población estudiantil durante el proceso de aislamiento y cuarentena ,decretado por el gobierno nacional.
 estableciendo como valor del contrato la suma de Diecisiete millones doscientos veintiun mil cien pesos y como tiempo de ejecución contractual 10 días contados a partir de la firma del mismo.
- b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 6
- c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 6 discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$17,201,100.00
Valor ejecutado	\$17,201,100.00
Valor pagado al Contratista	\$17,201,100.00
Saldo a favor del contratista*	0
Observaciones:	

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. 6 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte del supervisor del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

- PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 6 en los términos antes enunciados.
- SEGUNDO:** La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.
- TERCERO:** EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín el día : **18 de agosto de 2020**

Lcz Marina Durango Serna
 Rectora

VICTOR ALFONSO ESPINOSA AGUIRRE
 Contratista CC. 1128427045-0
 Representante legal
 VICTOR ALFONSO ESPINOSA AGUIRRE
 71398565